

En la capital: mes, 1,25 pesetas; trimestre, 3,50; año 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año, 14. Extranjero, 25. Número suelto, 10 cts.; atrasado, 25. La correspondencia debe remitirse al administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 céntimos línea; 3.ª, 25; 4.ª, 15. Comunicados, 50. Gacetas y sellos de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según el tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXVIII. Núm. 8.444.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Miércoles 11 de Diciembre de 1918

ABARQUEROS

Se acaba de recibir de Francia una partida de cubiertas de automóviles, las que se venden a precios muy reducidos

Sierras de cinta "PEUGEOT,"

De 20 milímetros . . . 4 pesetas metro
De 45 milímetros . . . 9 pesetas metro
De 55 . . . 8 . . . De 50 . . . 10 . . .

NO SE ADMITEN INTERMEDIARIOS

para informes, dirigirse a

M. L. MONDRAGON

PRIM, 28, SAN SEBASTIAN

Gran surtido

en jamones avileses, pallegos, dorranos, por piezas enteras y cortado en lonchas. Especialidad en lomo embuchado, chorizo de Paredes, salchichón de Vich, cecina de vaca y chorizo de lomo y queso manchego, y en aceite. Almacén al por mayor, de toda clase de paños, manteca, jamones y embuchados en la Alondra, a precios económicos.

LA EXTREMENA

Gran salchichería de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 178.

El especialista

en ginecología, ginecología, ginecología y cirugía general

Dr. Castilla y Aransay, de Madrid, vendrá a Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTE el último día de cada mes. Residencia: Hortaleza, 61, 1.º, izquierda, Madrid.

CURA RADICAL DE LA HERMIA

E. Moranchel

EX-SUBINSPECTOR DE ODONTOLOGIA Y DENTISTA MILITAR
Espolón, 2 y 4.

Villalain, médico dentista

CONSULTAS de diez a doce y de tres a cinco. Calle de Vitoria, 28.

Antonio A. Carretero

ME DICO
Consulta de enfermedades secretas, de doce a dos.

Doctor Rojas Gutiérrez

PROFESOR DEL INSTITUTO MEDICO Especialista en garganta, nariz y oídos. Consultas de diez a doce y de cuatro a seis. Puerto del Rey, 22, 1.º

Doctor C. Urraca

OCILISTA
Consulta de 12 a 2.—Gratis a los pobres. Lala-Calvo, 18, principal.

Gabinete dental

dirigido por el profesor dentista DON JOSÉ DE DIBO. Almirante Bonillaz, núm. 11 duplicado, 1.º. Horas de consulta: de 9 a 1 y de 3 a 7. Los trabajos del gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante E. Emilio Pottou.

Doctor Ureta del Val

OCILISTA
Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6. Gratis a los pobres. Duque de la Victoria, núm. 19 (antes Plaza del Arzobispo)

Dr. López Gómez,

profesor del Instituto Rubio, de Madrid, especialista en garganta, nariz y oídos. Paseo del Espolón, 42, entresuelo. Horas de consulta: de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Ecos políticos

DESDE MADRID
Es indudable que el actual Gobierno, al ocuparse casi enteramente en su reunión de ayer de nuestra acción en la zona del protectorado de Marruecos, ha dado muestras de estar animado de los mejores deseos. Esto no lo ponemos en duda, sino que por el contrario, hacemos la justicia al conde de Romanones, de pensar que ha querido con sus decisiones consignadas en la nota oficial del Consejo último, iniciar una evolución en nuestra política marroquí. Pero no basta querer hacer las cosas, sino que precisa además hacerlas bien, en los acuerdos a que venimos aludiendo, no hallamos todos el acierto que fuera de desear.
Es, a nuestro modo de ver, plausible, que el alto comisario de España en Marruecos, sea en lo futuro civil, y no militar. Significa esto menosprecio o desdén para el Ejército? En manera alguna, en nuestro abono invocamos el recuerdo de cuanto hemos escrito en muchos años militares ese cargo, cuando lo que allí hay que hacer no es guerrear, sino colonizar. La misión que ahora pre-

de sus demandas aparezca, como no podía menos, la misma intención. Los castellanos, los buenos castellanos, creen, aunque al creerlo se desgarran su corazón, que si ese es verdaderamente el deseo de unos y otros, debe accederse a él, porque nadie puede retener por la fuerza al hermano que desea romper los lazos fraternales, por muy querido que sea. Pero entonces no se exija de los hermanos abandonados que guarden el mismo cariño para aquel que los desprecia y agravia, y huya de su lado dirigiéndoles injurias.

Habrán tal vez quien diga que en este asunto hay una falsa interpretación; que las peticiones de los parlamentarios catalanes no tienen el alcance que literalmente expresan; que las ofensas inferidas en Barcelona a los castellanos y a la bandera de España, son sólo obra de unos cuantos fanáticos, divorciados de la opinión; que los catalanes sólo desean una autonomía administrativa aplicable a las demás regiones y por ellas admitido sin protesta y aun con agrado. Si es así, dígame de una vez. Hagan los parlamentarios catalanes la correspondiente rectificación, y si el amor vuelve a los corazones, fundanse los hermanos en un abrazo.

Entretanto, nadie se admita en un abrazo. En Castilla, la actitud que se encuentra. Es, es, pues, en Castilla un movimiento espontáneo, noble, hijo de la efusión de su alma. Así lo verá cualquiera que pulse la opinión, y sólo con que se acerque a ella. Los que piensan lo contrario, están clasificados en determinadas opiniones políticas. Y cabe la duda de si serán estas las que oscurcieran su criterio, ya que de su amor a Castilla no debemos dudar.

Los castellanos libres de esas influencias, no tratan de defender a tal político ni de combatir a cual otro: tratan sólo, si ello es posible todavía, de llegar a una conformidad, y si no lo es, de hacer ostensible su pena profunda por la defecación de un hermano y su enérgica protesta contra quien airadamente abandona el legado de una madre, padre y desvalida, sí, pero noble y cariñosa.

De este modo piensan todos los buenos castellanos; y como buenos castellanos son todos los nacidos en Castilla, de este modo piensan, en pueblos y ciudades, la inmensa mayoría de los que habitan nuestro suelo sagrado, cualquiera que sean sus ideas políticas; que en esta cuestión hay algo que está muy por encima de todas ellas: la grande, la abnegada, la magnánima España.

Valladolid 8 de Diciembre de 1918.
Narciso Alonso Cortés, catedrático; Andrés Torre-Ruiz, catedrático; Miguel de Lina, industrial; Francisco Maldonado, catedrático; Dimas Camarero, abogado fiscal; Alberto Macías Piñavea, médico; Antonio Alonso Cortés, catedrático y rector de la Universidad; Emilio Molina, industrial; Pedro Gobernado, sacerdote; Lesmes Alvarez, propietario; Francisco Anón, escritor; Pedro Zuloaga, médico; Leopoldo Morales Aparicio, médico; Federico Ustara (vicaíno); Emilio Alonso, ingeniero de Caminos; Gonzalo Alchiso, ingeniero de Caminos; José Ledesma, abogado; Marcos Plaza, agricultor; Ignacio Prati, abogado; Pedro León, agricultor; Vicente Zurbaño, industrial; Pedro Miñón, industrial; Jacinto R. Manzanares, profesor de Música; Antonio Igea Rodríguez, farmacéutico; Francisco H. Saravia, propietario; Manuel Alvarez, agricultor; Mauro Pérez Calleja, agricultor; César Mantilla, catedrático; Gerardo Tegeda, médico; José Bermejo, profesor; Eugenio García Canal, comerciante. (Siguen las firmas).

Como piensa Castilla

Al pueblo.
Los buenos castellanos, los que hemos nacido en Castilla y estamos alejados de toda lucha política que entibie nuestro amor hacia ella, vemos con asombro cómo se trata de desviar en estos días una cuestión trascendental y grande, para rebajarla y empujuecerala.

Esos buenos castellanos, que en pueblos y ciudades forman la casi totalidad de nuestra comarca, sienten hoy exaltado su amor a Castilla y a España, al ver que hay quien no se le profesa de igual modo. Y al sentirlo así, les importa poco coincidir con tales o cuales políticos ó no coincidir con ninguno; es cuestión de afectos y de patriotismo, en que la opinión política no debe entrar para nada.

Quieren, sí, esos castellanos, que de una vez acabe en España el caciquismo, origen de tantos males; quieren una administración honrada y una política muy distinta de la que hasta ahora ha pervertido la dirección de los negocios públicos; quieren una amplia descentralización administrativa, que para siempre les liberte de la odiosa y desmoralizada absorción madrileña; pero creen que todo ello es compatible con el amor a España y a Castilla; y no solo compatible, sino análogo y complementario.
Es inútil negar que Cataluña ha manifestado repetidamente su propósito de separarse de España. Los vascos ambagan ni enfemismos, piden, sin pendencia de Vasconia, a la independencia de Vasconia. Los catalanes, blemas en otros, plantean el problema, aunque en el curso

Reclamar datos para resolver una instancia del Ayuntamiento de Castrojeriz, solicitando socorros para los pobres.
Ejecutar algunas obras en el edificio destinado a ampliación de la Inclusa.
Desestimar la instancia de D. Inocencio Díez, de Villalvilla de Gantiel, solicitando una gratificación por servicios prestados durante la epidemia.
Informar que procede estimar el recurso de D. Lino y D. Jerónimo González, contra multas que les impuso el alcalde de Vallarria de Bureba.
Señalar el 29 del actual para celebrar la subasta de géneros y materiales con destino al Hospicio.
Admitir a D. Gregorio Cerezo la renuncia de los cargos de alcalde y concejal de Valluércanes.

Señalar el 29 del actual para celebrar la subasta de géneros y materiales con destino al Hospicio.
Admitir a D. Gregorio Cerezo la renuncia de los cargos de alcalde y concejal de Valluércanes.
Sesión del 10
Acuerdos adoptados:
Aprobar varias cuentas por servicios generales.
Informar que procede dirigir el juzgado de instrucción de esta capital el requerimiento de inhibición solicitado por D. Benigno García y otros vecinos de Villagonzalo Pedernales, en causa sobre malversación de caudales.
Idem que debe desestimarse el recurso de D. Pablo Velasco, contra una providencia del alcalde de Hontangas, que le impuso una multa por molar a represas en un molino.
Idem que procede estimar el interpuesto por D. Aquilino Santa María, contra la multa que le impuso el Ayuntamiento de San Clemente del Valle, por pastoreo abusivo.
Requerir a las familias de los presuntos dementes Dionisio Arroyo y Ciriano Aliende, para que se presenten en el Hospicio a fin de hacerse cargo de ellos.
Recluir en el manicomio de Santa Agueda, a Estefana Ortega, de Burgos, y en el de Valladolid, a Ciriano Aliende, de Barcelona de los Montes.

Que quede sobre la mesa el expediente de D. Gabino Pascuas, de Pedrosa de Duero, recurriendo de un acuerdo del Ayuntamiento de dicho distrito.
Nombrar nuevo propietario de la Comisión mixta a D. Mariano Lóizua, y suplente a D. Juan Cruz M. Acitores.

De la provincia
Aranda de Duero
La feria de la Concepción
Hoy ha dado principio la feria que durará hasta el día 15.
Antes de que la banda municipal recorriera las calles anunciándolo, interpretó en la Plaza Mayor «La canción del soldado», en la que tomó parte un nutrido orfeón. A pesar de los relativamente escasos medios de que puede disponer, el estudioso y competente director de la banda D. Celerino Zapatero Callejo ha conseguido que la hermosa composición tuviera una ejecución esmerada. Al final, el numerosísimo público que llenaba la Plaza, tributó a la banda una estruendosa y prolongada ovación.
En la parroquia de Santa María, la Cofradía de Caballeros de la Inmaculada celebró una solemnisísima fiesta. Predicó el P. Sixto Sangüesa, C. M. F., Jovencorador que aquí ha hecho sus primeros sermones y que está llamado, juzgado por ellos, a ser una verdadera celebridad.
El tiempo amenaza lluvia. Será una lástima que el agua estropee esta feria, siempre buena, y superior seguramente este año si hace bueno.
El pan baja y el vino sube

Nuevamente, y gracias como la vez anterior a las gestiones del Ayuntamiento, desde mañana el pan tendrá otra pequeña baja, vendiéndose el de primera a 0,55 pesetas kilo.
De nuevo el pueblo tiene elogios para el Municipio, porque sin su intervención llevaba trazas de continuar la anomalía de que se vendiera el pan al mismo precio que tenía cuando el trigo valía cinco pesetas menos en fanega.
Lo que no ha podido evitar el Ayuntamiento, aun cuando ha quitado temporalmente el gravamen que tenía por derechos de introducción, es que el vino haya subido cinco céntimos en litro. Este aumento lo consideramos todos justificado, porque las existencias en bodegas son bastante cortas.

Comisión provincial
Sesión del día 9 de Diciembre
Acuerdos tomados:
Quedar muy reconocida a la Colonia Burgalesa, de Baracaldo, por la visita hecha a la Diputación, por el presidente de aquel centro D. Julián España.
Dar las gracias al director de El Financiero, por haber publicado un artículo sobre la autonomía de Cataluña.
Quedar enterada de dos telegramas de la Diputación de Soría, y varias entidades de Valladolid y algunos Ayuntamientos de esta provincia, admitiendo las conclusiones votadas por la Asamblea de Diputaciones en el sentido de que se den las gracias al Círculo Burgalés, de Madrid, por las atenciones que han sido objeto los representantes burgaleses.
Idem id. a los representantes de las Diputaciones que obsequiaron con un banquete, en Madrid, al presidente de la de Burgos.

Teatro Principal

El viernes próximo, estreno sensacional de la primera jornada de la monumental serie en cuatro jornadas y 10 000 metros titulada

FUERZA Y NOBLEZA

interpretada por el famoso boxeador campeón del mundo JACK JHONSON Y LA BELLA LUCILE proyectado por espacio de un mes en el Gran Teatro, de Madrid, con éxito extraordinario.

empiecen los trabajos, en los que habrá jornal para todos los obreros durante mucho tiempo y un porvenir seguro y tranquilo para los que tuvieran la suerte de ser elegidos para colonos.
Velada
En el Colegio de las Misiones del Inmaculado Corazón de María que aquí son los únicos que se preocupan de estos actos de cultura, se ha celebrado a las cinco y media de la tarde una velada organizada por los Infantes del Corazón de María, para inaugurar las sesiones de cinematógrafo.
El programa no ha podido ser más ameno. Se proyectó, en tres partes, la bellísima cinta «Parsifal». Hubo discursos, poesías, monólogos y música por los pequeños, que encantaron a la numerosísima y distinguida concurrencia. Al final, el R. P. Mariano Hierro, superior de los Misioneros, pronunció un elocuente discurso.
Agradecemos muy de veras la invitación que nos enviaron para el simpático acto, al que no pudimos tener el gusto de concurrir, por el recentísimo luto que sufrimos.
J. DEL PINO HURTADO.
8 de Diciembre.

La Filarmónica
Es el cuarteto de Londres (The London string quartet) que mañana actuará en la Filarmónica, la mejor agrupación en su género de Inglaterra.
La fama de que viene precedida, ha logrado plena confirmación en los conciertos hasta ahora celebrados en su larga tournée por España.
Evidentemente, entidades de la altura artística del «Cuarteto de Londres», no harían viaje expreso desde su patria a la nuestra, si no fuera por la circunstancia de poder celebrar un buen número de conciertos escalonados en las sociedades filarmónicas. A la acción de estas sociedades, se debe, pues, el que a poblaciones pequeñas, les sea dable proporcionar audiciones iguales a las celebradas en las grandes capitales europeas.
El programa es el siguiente:
Cuarteto en mi menor (op. 59 núm. 2), Beethoven.
Cuarteto en la, núm. 8, Biscay, Mac Ewen.
Cuarteto en fa menor (op. 95), Beethoven.
Los dos cuartetos de Beethoven pertenecen a la época más intensa y más inspirada del maestro inmortal.
Del cuarteto Biscay, desconocido en España (como lo es la casi totalidad de la música inglesa), y que los artistas que los componen tienen especial empeño mañana oírlos, sólo sabemos su historia (de la cual algo se dice en los programas repartidos a los señores), y que ha gustado mucho al público de la Filarmónica de Madrid y a la crítica.

El concierto empezará a las seis y media en punto. Las localidades se podrán ocupar desde las seis.
Las condiciones de asistencia son las mismas de los conciertos anteriores.
En el despacho del teatro se atenderán mañana, de doce a una y de cinco y media a seis de la tarde, las peticiones que se hagan.

Las condiciones de inscripción de nuevos socios en el mes de Enero, antes del concierto de la Orquesta Filarmónica, serán menos sencillas que las que rigen en la actualidad.

Crónica militar

Profesorado
Destinase a la Academia de Intendencia, al capitán D. Angel Goicoechea.
Reservencia
Se autoriza al intendente de división D. Marceliano Cancio, para fijar su residencia en Valladolid.

Una carta

Sr. Director del Diario de Burgos.
Muy señor mío y de mi mayor consideración: Voy a tomarme la libertad de solicitar de usted de cabida en el DIARIO que ten dignamente dirige a las ediciones líneas, que dedico a aquellas personas que en mis amargas horas, supieron noblemente darme ánimos, haciendo llegar hasta mí pladosas frases y reliquias; más como conservaron discretamente su incógnito, no encuentro otra forma de mostrar mi agradecimiento, que la de darle publicidad en su DIARIO.
Abusando de su indulgencia, y esperando que me honre con su inserción, queda reconocido eternamente su afectísimo s. s. q. e. s. m.
ANIBAL VOYER,
Burgos 11 Diciembre 1918.

En nombre de una anciana, que el infortunio de su hijo llenó su alma de madre de negras amarguras, que sólo corazoncillos nobles y generosos sabrán comprender; quiero satisfacer de algún modo la necesidad de agradecer las demostraciones de cariño y buen deseo que hacia mí nacieron espontáneamente en todas las personas en que el deber y el orden es para ellas una religión; máxime cuando estos conceptos las sustentan aquellos seres en que, por ser madres o hermanas cariñosas, las manifestaciones de sus actos son imagen de las ternuras de su corazón; y creo que haciendo público el sincero agradecimiento de aquella madre indigna, al mismo tiempo de el de toda la familia y yo, hacia esas personas que supieron darme ánimos y consuelos, es como puede quedar más cumplida la satisfacción que deseaba.
Burgos y Diciembre de 1918.—Anibal Voyer, capitán de infantería.

El curso académico

La Gaceta publica la siguiente Real orden:
Primero. Para los centros de enseñanza dependientes de este ministerio que desde 1.º de Octubre último no hayan interrumpido las tareas académicas, y para aquellos en que la suspensión de las clases no haya excedido de diez días, registrarán, en cuanto a duración del curso, celebración de exámenes y vacaciones, las señaladas en las disposiciones vigentes.
Segundo. En los establecimientos docentes que hayan tenido suspendidas sus clases se reanudarán las tareas académicas el día 7 de Enero próximo, dándose por terminadas el 15 de Junio en aquellos en que la suspensión no haya excedido de un mes, y el 30 de Junio, en los centros en que la clausura se haya prolongado por más tiempo.
Los exámenes de los alumnos oficiales tendrán lugar del 5 al 15 de Junio en el primer caso, y del 20 al 30 en el segundo, verificándose las restantes pruebas de curso a partir de estas fechas.
Tercero. Para los comprendidos en el apartado anterior, quedarán suprimidas las vacaciones desde el 7 de Enero hasta la terminación de las clases, no suspendiéndose éstas más que los días de fiestas nacionales y religiosas.

El empréstito municipal

Relación de suscriptores
PESETAS
Suma anterior. 219.550
D.ª Rosalía Garrido. 1.500
D. Manuel Galvino. 2.000
Total. 223.050
PARA LAS PRÓXIMAS FIESTAS
Pedid en hoteles, confiterías, cooperativas, tiendas de ultramarinos, cafés y bares, los vinos superiores de mesa de la Compañía Vinícola del Norte de España. Rioja blanco, Rioja clarete, Rioja espumoso.

Segunda Conferencia

Madrid.—5.20.1.

Las luchas sociales

En los pasillos del Congreso nos ha dicho el señor Roselló, que esta mañana había firmado el Rey un decreto nombrando enviado especial para girar una visita de inspección en la Audiencia de Barcelona, al fiscal del Supremo. Esta medida se imponía porque el Gobierno quiere enterarse de las derivaciones de los procesos sobre espionaje, para conocer a fondo el recrudecimiento de las luchas sociales en Barcelona, que han dado lugar a numerosas agresiones contra los patronos.

Senado

Se abre la sesión a las 3.45, bajo la presidencia del señor Groizard. En el banco azul el señor Calbetón. El marqués de Portago protesta de que se atribuya a la grandeza de España la publicación de un documento en el cual se contiene la frase «chusca encanallada».

Congreso

Se abre la sesión a las 3.50 bajo la presidencia del señor Viala. En el banco azul el señor Calbetón y el conde de Romanones. El señor Romero G. ha consumado el primer turno en contra de la reforma. (Sigue la sesión).

Lee datos de las exportaciones al Uruguay, Perú, Venezuela, Chile y otras repúblicas donde se enviaron cantidades de aceite mucho mayores que en las anualidades anteriores. Por la autorización de Agosto se favoreció únicamente a determinadas casas exportadoras que monopolizaron la exportación.

Habla luego el señor Prieto de los carbones. Una de las primeras disposiciones de los señores Cambó y Ventosa fué nombrar como delegado en Asturias, con amplias facultades, al señor Bastos, socio de aquellos.

Además el señor Bastos es miembro con los citados exministros de la Compañía catalana de gas y electricidad, una de las que más carbón consumen. De esa Compañía es abogado el señor Ventosa.

Aparte de todas estas razones, no veo motivo para el nombramiento del señor Bastos. Hay una disposición que prohíbe los transportes terrestres de carbón de Asturias más allá de Zaragoza, y sin embargo constantemente se ha enviado carbón a esta Compañía, con evidente perjuicio de los demás transportes y quedando sin combustible otros muchos servicios, incluso los municipales de Bilbao.

Existen otras fábricas, como la de León, a las que casi no se proporcionó carbón. Sé, además, que no todo lo que llegaba para la Compañía catalana de gas y electricidad era para ella, sino que se revendía, favoreciendo a los intermediarios de la Lliga.

Desde que se nombró delegado para el asunto del carbón al señor Bastos, el desbarajuste ha sido tremendo, y si se nos presentan estados demostrativos de la producción, se olvida que el año anterior estuvieron en huelga los mineros varios meses.

Lee datos probatorios de que desde que los catalanes entraron en el Gobierno, disminuyeron los transportes. Preguntó si la Catalana de gas y electricidad, cumple con el requisito del pago previo del valor del carbón que se la concede.

Citando un caso concreto, manifiesta que se hizo una transacción de una cantidad de carbón destinada a la compañía Madrid-Zaragoza-Alicante a favor de cierto señor, y tan pronto como se enteró el señor Ventosa declaró la nulidad de la transacción, ordenando que ese carbón pasase a manos de la Compañía catalana, la cual no sé si ha pagado todavía.

El Estado español debe imponer a los barcos que traen carbón de Inglaterra el flete, como le impone el Gobierno inglés a los que importan el mineral. Un régimen de arbitrariedad limitó en los puertos de Asturias gran parte de nuestra marina mercante, esperando el cargamento en esos turnos de preferencia, ultrapreferencia, etc.

Crítica el nombramiento de una comisión que estudie en América los centros productores. Censura la preferencia dada a una Compañía para acaparar el transporte de carbón por la línea de la Robla a Valmaseda, con perjuicio de los mineros, que ven acumularse sus producciones sin poderlas dar salida.

Después a ocuparse el señor Prieto de los transportes marítimos. He defendido siempre la incautación de toda la marina mercante. Lo que no se puede consentir, es que esto sirva para favorecer intereses partidistas.

La riqueza naviera de Vizcaya está hundida, y en ella participan pequeños accionistas. Por eso debo salir yo a su defensa. La primera tendencia que se notó en estos señores catalanes, fué la desviación del tráfico marítimo de los puertos del Norte hacia Cataluña, y así los productos de la Rioja, que tienen su natural salida por Bilbao, fueron llevados a Barcelona para su embarque con destino a América.

Antes de entrar Maura en el salón se encontró con Romanones, conversando breves minutos animadamente. En cuanto comience el debate autonómico, hablará el señor Alberti y después el señor Maura.

La intervención de éste, produce enorme expectación, pues de su actitud acerca del problema catalán, no se tienen referencias ciertas.

El gobernador de Barcelona Se asegura que Romanones ha ofrecido al gobierno civil de Barcelona al diputado por Mahón señor Llansó. La designación depende de una nueva entrevista que tendrán hoy ambos.

BOLETA. MENCHETA.

	Día 10	Día 11
4 por 100 interior...	77.80	77.00
Idem fin de mes...	00.00	00.00
5 por 100 amortizable...	94.75	94.75
4 por 100 amortizable...	84.75	85.00
Acciones del Banco de España...	484.00	484.50
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos...	298.00	298.00
Paris 4 por 100 exterior español...	86.20	86.20
Cambios sobre Paris, cheques...	91.00	91.15
Cambios sobre Londres, idem...	23.65	23.65
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera...	94.25	94.25
Acciones ordinarias idem...	00.00	40.50
Obligaciones de idem...	83.50	83.50
Acciones Banco Español de la Plata...	356.00	356.00
Cédulas hipotecarias 4 por 100...	98.00	98.00
Carpetas de amortizable...	93.10	93.50
Hispano...	000.00	238.00

ISIDRO PLAZA, banquero. ISLA, 5, BURGOS.—Casa fundada en 1855. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecados. Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a siete.

SEÑORAS. Visítad el BON MARCHÉ. En él encontrarán gran surtido en géneros blancos, confecciones para señoras, caballeros y niños, medias de gasa, calcetines de hilo y de algodón, géneros de punto, todo de clase inmejorable y a precios convencionales. Español, 6.—Precio fijo.

SE NECESITAN un oficial y un aprendiz adelantado en la barbería de la vinda de Pedro García.

LENA DE RAMA DE ENCINA. Se vende en el monte de Gamonal, propiedad de D. José de la Moneda, para traer, en el carbón de Juan núm. 28, almacén de mo monte. González, 6 en el tej.

BICICLETA. Se vende una, en uso. Travesía del Mercado, número 5, 1.º

TRSP/ISO. Se hace del acreditado establecimiento de vinos y comidas de la calle de la Merced, número 10.

DEPENDIENTE. Se necesita uno que esté algo impues-to en el despacho de vinos. Razón: Cantina de Estación.

LA FAMA de los PELLETS. Está cimentada en sus resultados admirables.

No solo cura los resfriados y catarros nasales, sino también la propensión a padecerlos. El gran éxito obtenido por los renombrados PELLETS MACKENZY se debe a sus maravillosos resultados. Obrar rápidamente; curan en 24 horas sin necesidad de abandonar el trabajo diario; son sencillos de tomar y es cura económica. Caja, 1.75.

SE COMPRA GRAMÓFONO con placas, bueno y en buen uso. Ofertas al señor Cardiel, Avellanos, 3, pral.

FARMACIA EN VENTA. Por retirarse de la profesión, se cede la única farmacia que existe en un pueblo importante de la provincia de Burgos, enlazado con la capital por carretera, con coche diario, produciendo un sueldo de 5.500 y 6.000 pesetas, incluyendo 1.000 de la titular.

COLOCACION. Se necesita un chico para «botones», de 10 a 12 años. Informes: Vitoria, 22 y 24, pral. Inútil presentarse sin buenas referencias.

PRACTICANTE. Se necesita para la farmacia de don Matías Arbaizar, en la ciudad de Miranda de Ebro. Se le abonará una peseta diaria con opción a aumentarle el sueldo según su comportamiento. Tendrá en esta casa buen y abundante alimento, con limpieza de ropa blanca, y será de su obligación, además del despacho de lo que se presente, la limpieza de la farmacia y enseres de la misma, pudiendo salir a paseo todos los domingos y alguno que otro día, si lo necesitare.

VENTA DE CUBAS para vino y licores. Almacén de maderas del señor Romero.

A LOS MOLINEROS. Se desea tomar uno a jornal, con buena retribución, que sepa su obligación, para trabajar en piedras francesas. Para informes y tratar en el molino de Villafuertes, partido de Lerma, con D. Federico Calleja.

AVISO. Por un error de imprenta se han expedido en el comercio de D. Segundo Simancas, de Pampliega, participaciones de lotería para el sorteo de Navidad con el número 20.890, siendo así que el del billete que posee dicho señor es el 25.890. Por consiguiente, los poseedores de las citadas pepelotas pueden acudir a dicho comercio para rectificarlas o devolverles su importe.

«La Espiga de Oro. S. A.». CAPITAL SOCIAL: 2.500.000 PESETAS. Casa exportadora e importadora de toda clase de productos y materias primas. Compramos toda clase de grandes partidas, especialmente cueros, duelas, conservas, minerales y leñas. Ofertas detalladas a «LA ESPIGA DE ORO. S. A.» Fernániz, 6, Madrid.

DINERO PARA HIPOTECAS. Dinero absolutamente particular. Disponible de momento, 100.000 duros. Condiciones inmejorables para préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, prestando la mitad de su valor en primera hipoteca. Capital amortizable a voluntad en diez años. Interés módico legal y tramitación rápida. No se admiten corredores ni intermediarios. «LA ESPIGA DE ORO. S. A.» Fernániz, 6, Madrid.

VACANTE DE MÉDICO. Por dimisión del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa, con la dotación anual de 750 pesetas, pagadas de los fondos municipales por trimestres vencidos, por la asistencia de 30 familias pobres y casos de oficio, pudiendo contratarse con 240 vecinos, a razón de 14 pesetas por iguala. Este pueblo le baña el río Arandilla y se halla situado a 11 kilómetros de Aranda de Duero y a cinco de la estación del ferrocarril de Vadocondes, en la línea de M. Z. A., pasando por el carretera de Aranda a Pinilla de los Barruecos. Los aspirantes presentarán sus solicitudes, hasta el día 30 del actual, en esta Alcaldía, haciendo mención de los méritos y servicios prestados. Zuzar 7 Diciembre 1918.

SARNA (Roña). El Antisarnico Marti es el único que la cura sin baño. Venta; farmacias, droguerías y centros de específicos y F. B. Rriocanal, Lain-Calvo, 1. Agentes exclusivos J. Uriach y compañía, Bruch, 45, Barcelona.

ARBOLES FRUTALES. Se venden árboles frutales y maderas, a precios económicos. Dirigirse a S. Valpuesia e hijos, Mayor Principal, número 177, Palencia.

Regimiento Laneeros de España 7.º DE CABALLERÍA. Debiendo procederse al arriendo del fiemo que produzcan los caballos del expresado durante el año 1919, se hace saber por medio del presente anuncio, para que los que deseen solicitarlo lo hagan en pliego cerrado, dirigido al comandante mayor del regimiento, hasta el día 27 del actual y en cuyo día y hora de las once de la mañana se adjudicará al que presente mejores proposiciones. El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicante. Burgos 3 de Diciembre de 1918.—El comandante mayor, Toribio Gómez.

Compro coche familiar. Es condición precisa esté en buen estado de conservación y de pintura. Dirigirse con precios a la Administración de este periódico.

Consulta médico-quirúrgica. M. Lostau. exdirector del Hospital y Dis pensario de San Julián y San Quirce. En su gabinete, de once a una, Almirante Bonifaz, 13, principal. En su policlínica, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

REEMPLAZO DE 1918. Sustitución del Ejército de Africa antes del sorteo en las zonas, a los quintos del cupo de filas del actual reemplazo de 1918. Para precio y condiciones dirigirse al agente matriculado D. MANUEL CASTANERA, Barquillo, 20, Madrid; a don MANUEL RUBIA DEL RIO, Duque de Victoria, 3 y 4, en Burgos, y a D. PEDRO LLANO, Avenida de Keller, 1, en Miranda de Ebro.

Banco Hipotecario de España. DOMICILIO SOCIAL: RECOLETOS, 12, MADRID. Importe de los préstamos realizados a corto y largo plazo: 300.565.855 pesetas. Este Banco hace a los propietarios de fincas rústicas y urbanas préstamos en metálico, reembolsables por anualidades calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un periodo de 5 a 80 años. La duración de este período se establece al contratar el préstamo. Interés: 5 por 100. Amortización: va haciéndose paulatinamente, admitiendo además el Banco reembolsos parciales o totales anticipados, exigiendo únicamente una indemnización del 2 por 100 del capital reembolsado, por el perjuicio que se le ocasiona al obligarle a retirar de la circulación las cédulas hipotecarias que representan ese capital, devuelto antes de la época convenida. También se facilita dinero para construcciones, con garantía del solar en que ha de edificarse, haciéndose la entrega de la cantidad concedida, en plazos, a medida que las obras avanzan.

Absoluta reserva y rapidez en la tramitación. Para informes más detallados dirigirse al Excmo. Sr. Gobernador del Banco, Apartado 189, Madrid, 6 en Burgos, durante cinco días, al señor Montilla, ingeniero inspector del Banco, Hotel París, 6 a cualquiera de los agentes que el Banco tiene en esta.

Compañía Trasatlántica de Barcelona. Servicio rápido regular en magníficos y lujosos vapores correos con salidas fijas mensuales del puerto de Bilbao. Para la línea de Cuba y Méjico, el día 17 de cada mes; para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires, los días 14 y 30 de cada mes. Trato esmerado y confortables cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente; amplios salones con todos los adelantos de comodidad modernos. Todos los vapores de esta importante Compañía están dotados de telegrafía sin hilos y construídos con arreglo a las necesidades y seguridad de los pasajeros. Salidas del puerto de Bilbao para New York. Para informes sobre pasaje de cámaras y carga, diríjase al agente de la Compañía en Burgos. Julián Ruiz-San Juan, 47, principal.

CORREOS: LA CARRERA DEL PORVENIR. Academia preparatoria dirigida por D. MANUEL PÉREZ HERNÁIZ, Oficial del Cuerpo SOMBRERERÍA, 4, 2.º. Esta Academia es la que ofrece más seguridades de éxito, como lo prueban los brillantes resultados obtenidos en las últimas oposiciones (en la anterior aprobaron todos los presentados) por dedicarse exclusivamente a la preparación para Correos y por ser la única que cuenta con todo el profesorado del Cuerpo. PRÓXIMAS GRANDES CONVOCATORIAS. Para informes, reglamento, etc., al Director, Calera 15 y 17, 6 en la Academia. San Juan, 63.—Teléfono 253.

Gran Colegio Cervantes. 1.ª y 2.ª Enseñanza: Bachillerato en tres años. Carreras especiales. MECANOGRAFÍA.—DIBUJO.—TAQUIGRAFÍA. MATERIAL MODERNO COMO NINGUN COLEGIO. CONTABILIDAD.—IDIOMAS. Nota.—Se admiten solamente 30 alumnos en 1.ª enseñanza. GARANTÍAS: Once años de existencia. Éxito cada año más creciente. Peñal Reglamiento.

Sobrinos de Valentín Marcos (Sucesores de Valentín Marcos). Hierros-Ferretería-Artículos de construcción-Carbones minerales. Representantes depositarios de los cementos Portland marca CANGREJO. Fábrica de hierros y aceros al carbón vegetal en BARBADILLO DE HERREROS. PLAZA DE LA LIBERTAD, 10, Y CALLE DE SANTANDER, 1.—BURGOS. Gran almacén de calzados de JOSÉ RUIZ Almirante Bonifaz, 5, y Mercado, 12.—BURGOS. Vendo 10.000 pares de calzados de todas clases, solo con un 5 por 100 sobre los precios de coste, pues debido a que los tengo comprados anteriormente resultan un 50 por 100 más baratos que hoy cuestan en fábrica. Única casa que garantiza el resultado de sus calzados. El pienso FLORA no tiene rival. Fábrica: calle de las Calzadas, número 6. Fabricación exclusiva en España, con patente de invención por 20 años, otorgada a favor de Francisco Alcalde Orive. PRECIOS, 35 pesetas los 100 Kilos, sin envases. INFORMES prácticos por mediación de ganaderos y propietarios de vaquerías a quien los solicite. Gran destilería de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados DE FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA Sucesores de J. DIAZ Y COMPAÑIA, Cariñena (Zaragoza) ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISÉ DIAZ.—COGNAC.—CAFÉONA.—AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO Único y exclusivo representante en Burgos y su provincia Miguel Pérez Urdaniz.—Calera, número 5, 1.º

LIBRERIA INTERNACIONAL

PALOMA, 52 - TELÉFONO, 29

Completo surtido en material de enseñanza. Obras pedagógicas de todas clases. Comunicación constante con las principales casas de España. Depósito de los principales textos y mejor material para Escuelas. Precios ventajosos. Facilidades grandes para el pago. Esta casa se encarga de facilitar absolutamente todo lo necesario de uso en las Escuelas.

A vestirse con elegancia y economía

La Gran Ciudad de Londres

Preciosos gabanes para caballero, confeccionados con todo esmero de 55 á 70 pesetas.
Preciosos gabanes para joven y niño, confeccionados con todo esmero de 9 á 30.
Hermosas pellizas para caballero, buena confección y enguataadas de 14 á 60.

Inmenso surtido en trajes para caballero, varios modelos. de 22 á 60 pesetas.
Extenso y variado surtido en trajecitos para niños, varios modelos, «sport» y corriente. de 5 á 40.
Variados modelos en capotes para ganaderos, labradores y carreros, precios módicos.
300 docenas géneros punto inglés y felpa, para señora y caballero, á precios baratísimos.

20 docenas paraguas caballero, puños finos de 4'75 y 5'50 pesetas.
40 docenas chalecos de Bayona de 3'50 á 25.
200 cortes de tres metros paño, para trajes de caballero. á 14 y 16.
1.000 bufandas astrakán, paño y pelo de 0'40 á 60.
100 mantas lana, varios tamaños á precios de coste.

Se liquida un importante lote de géneros más baratos que en fábrica

PRECIO FIJO VERDAD

Se admiten encargos en todo lo concerniente á confecciones

ALMIRANTE BONIFAZ, 11, D.º

ARBORICULTOR

Procedente de Sabinán (Zaragoza) se encuentra en esta el acreditadísimo arboricultor Saturnino Paciencia, el cual tiene á disposición de su escogida clientela y del público en general un variado surtido, tanto en frutales como en arbustos para sombra, paseos y jardines de todas clases, carreteras, parras, rosales, injertos y para cercados.

El ciento de plantas, 60 pesetas.

Para pedidos de plantas y de catálogos dirigirse á Hijos de Agustín Prieto, Lain-Calvo, 17, pral.

Modern' Garage.

Lain Calvo, 38.-Teléfono núm. 108
BURGOS

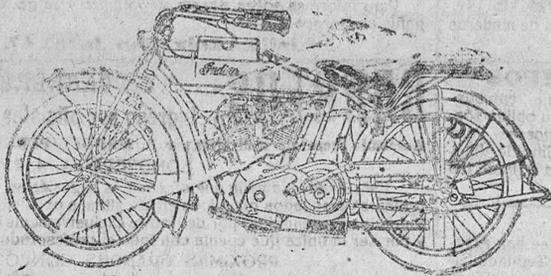
Automóviles Chenard & Walker.--Agencia de Burgos, Palencia y Valladolid

Magníficos chasis con motores de 4 y 6 cilindros, desde 8 á 10 HP, ruedas metálicas ó de madera, montando sobre ellos preciosas carrocerías á gusto del cliente, desde el precio más económico al más elevado.

SOLIDOS **SILENCIOSOS** **POCO CONSUMO**

==

MOTOCICLETAS
y
BICICLETAS
DE
VARIAS MARCAS



STOCK MICHELIN
Vulcanización
de neumáticos
Taller de reparaciones
CARGA DE ACUMULADORES
ESMALTAR Á FUEGO
PIEZAS DE RECAMBIO

Inmenso surtido en toda clase de accesorios.

GASOLINAS
ACEITES
GRASAS, ETC., ETC.

Motocicletas INDIAN.--La mejor del mundo.
Modelos de uno y dos cilindros, de 3 1/2, 4, 5 y 7 HP y de tipo Hendes Special, con arranque, alumbrado y klaxon eléctrico, contador kilométrico é indicador de velocidad.

Alquiler de automóviles á precios convencionales.

AGUA de FLORES de Primavera Progresiva



ES LA TINTURA MEJOR Y LA MAS ECONOMICA.
DEVUELVE AL CABELLO SU COLOR PRIMITIVO SIN QUE NADIE PUEDA ADVERTIR EL ARTIFICIO.
LIMPIA LA CABEZA Y FORTALECE EL PELO AL QUE DA UN BRILLO PRECIOSO.
SI EN LA JUVENTUD TUVIERAIS EL CABELLO RUBIO, RUBIO VOLVEREIS A TENERLO CON EL USO DEL
Agua de Flores de Primavera
Progresiva
¡NO MAS CANAS! DEVUELVE AL CABELLO EL COLOR QUE TENIA EN SU JUVENTUD!

Amézcaga y Cano
Espolón, 50,
BURGOS

GRIPPE - CATARROS - REUMA Embrocación Americana

Hace desaparecer todo dolor. Suple con ventaja á los parches, esparadrapos y revulsivos. Sin rival para masaje. Es una verdadera panacea doméstica. Pídalo en todas las farmacias y droguerías á 1'25 pesetas frasco. Burgos: Amézcaga y Cano, Espolón, 50, y Justo Marín, Plaza Mayor, 45.

Sastrería de Hijos de Agustín Prieto

Calle de Lain-Calvo, 17, principal.--Burgos.
SE CONFECCIONAN UNIFORMES TALAR Y PAISANO.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo.-Santander



En este Instituto se trata todo género de afecciones de ORTOPIA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística justifican los resultados.
Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.
En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigen al Director y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y España!

Metales. Estaino, plomo, cobre, aluminio, latón, legajo de antimonio, alpaca, níquel, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alambres, etcétera, etc.--Ferro-manganeso, soplete, ferro-silicio, cromo, silico-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.
Carburo de calcio marca «Corumbión», acetileno disuelto para la soldadura autógena.--Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales.

BONIFACIO LOPEZ
Gran Vía, núm. 42. Teléfono núm. 1.676.--VILBAO.

Fábrica de cajas de cartón

ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES
PRECIOS ECONOMICOS
Enrique Martinez
Lain-Calvo, 12.--Burgos

EL PARAISO.-Gran establecimiento de horticultura

Grandes existencias en árboles frutales, maderables, arbustos y rosales. Especialidad en ciruelos claudios. Catálogo gratis á quien lo solicite.
LUCAS BERMEJO.--LOGROÑO.

CASA MUNGUÍA.-Sucesor de Rebollo

Visitando esta casa se convencerán que es la única que presenta grandes surtidos en tejidos y ropas confeccionadas.

20 MODELOS DIFERENTES EN GABANES DE CABALLERO, JOVEN Y NIÑO
ULTIMOS MODELOS DE LA TEMPORADA

Abrigos de señora y niñas.
Gabanes gabardina y fuertes para el campo.
Trajes de paño y pana.
Idem azules, para mecánicos y motoristas.
Pellizas de paño y pana.
Capitas de paño y capitas impermeables de niños y niñas.
50 modelos diferentes en trajecitos de jerga, paño y pana.

ESPECIALIDAD EN CAMISERIA Y CORBATERIA

Plaza Mayor 42 y Lain-Calvo, 9, Burgos

JABÓN LAGARTO Estearina-Glicerina-Silicato-Cola resinosas
JABÓN VASCONIA Aceites de semillas y
JABÓN CANTABRIA Tortas de coco

Bujías JABÓN PINTA AZUL Y CASTAÑA
Perfumería JABÓN OLEINA
Lejía JABÓN BLANCO

Los jabones CANTABRIA, VASCONIA y LAGARTO, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la misma. Se recomiendan por su economía y garantía pura.
Fabricantes: LIZARITURRY y REZOLA (S. en C.) San Sebastián.
Representante en Burgos FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

La Ibérica

Sociedad Anónima de Comercio
FUNDADA EN 1886
Para auxilio y defensa de los asegurados contra incendios.
Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 43, Madrid.
Delegación para Burgos y provincia: Luis de Pablo Ibañez
Plaza Mayor, 50, y Sombrerería, 2

Gabinete Ortopédico de Jerónimo Farré Gamell

ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA.
CALLE DE JUAN DE MENA, NÚMERO 23, 1.º.--MADRID.

Hernias (quebraduras), deformidades de la espalda, piernas y pies.--Vientros voluminosos.--Decepciones de la matriz, etc., etc.

Títulos que presentamos á la estimación del público

- 1.º Nuestro Gabinete Ortopédico lleva 21 años de existencia. Por consiguiente, la solidez de nuestra reputación es hoy conocida en toda España.
- 2.º Durante la práctica de nuestra profesión jamás hemos construido un aparato sin ver y reconocer al enfermo previamente, pues estimamos que otra conducta, en cualesquiera circunstancias, le habría sido y lo sería perjudicial. Tratándose, sobre todo, de un aparato para hernia, el adquirirlo y colocárselo cuando no ha sido fabricado expresamente para uno (y esto, como es lógico, en cuenta, exige un conjunto de datos anatómicos que no puede suministrarse sin una consideración que hace estéril toda otra que no sea la que se refiere al individuo que sufre la enfermedad, como el que conlleva fatalmente todo enfermo que pretenda curarse sus dolencias tomando una medicina cualquiera de las que se venden en un botiquín sin fijarse en otra cualidad, por ejemplo, de su eficacia.
- 3.º Somos inventores de los mecanismos que sirven para la reducción de hernias, aparatos que nada tienen que ver con los demás que se venden en el comercio, personalmente su construcción en nuestros propios talleres.
- 4.º Respondemos siempre de su perfecta eficacia, y solo á base de este compromiso queda el cliente obligado con nosotros.
- 5.º Después de mil estudios y ensayos hechos por nosotros, hemos logrado resolver el difícilísimo problema de moldear en cualquier caso, y al grado de precisión necesaria en cada caso, las partes que forman los aparatos ortopédicos para ser aplicadas siempre que el enfermo presenta alteraciones fibrosas ó existan lipomas alrededor de las articulaciones, detalle que por su gran importancia sometemos á la consideración de los médicos.
- 6.º Somos también inventores, con patente en las principales naciones del mundo, de los «pies de caucho dispuestos en nuestra que sin enlaces ó coyunturas, ni piezas, ni resortes supletorios de ninguna clase, imitan todos los movimientos del pie natural y que acoplados á las piernas artificiales, fabricadas, para mayor perfección, sin resortes latentes de acero.
- 7.º Somos autores de la obra «Hernias y deformidades anómalas con su tratamiento», libro de 290 páginas que ha merecido los más altos elogios de verdaderas eminencias médicas, el cual enviamos, á quien lo pide, franco de todo gasto.
- 8.º Finalmente, por sus estudios y trabajos, el fundador y director de este GABINETE ha sido recompensado con el honorífico nombramiento de ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

Nos permitimos recomendar á los médicos que tienen á su cargo la misión sagrada de ilustrar y dirigir á los enfermos, que exijan á los ortopédicos, y á cuantos se anuncian como tales, títulos equivalentes á estos que hemos reseñado como garantía de su capacidad y rectitud. Solo así servirán á su clientela con el celo á que les obliga el desempeño de su alta función social.

AVISO IMPORTANTE
Consulta ortopédica en BURGOS por el propio inventor, D. Jerónimo Farré Gamell (que así quiere complacer á su numerosa clientela), de once á una y de tres á seis, en el Hotel Norte y Londres, fuertemente todo el día y la mañana del 10 de cada uno de estos meses: ENERO, MARZO, MAYO, JULIO, SEPTIEMBRE y NOVIEMBRE.

Quimosina Soler

Nuevo medicamento destinado á combatir los dolores de estómago, dispepsias, flatos, malas digestiones, gastralgias, diarreas y vómitos.
Hállase de venta, en la Farmacia de D. Federico de la Llera.